Pensamiento criminal

MARCELINO OYOLA
EXPRESIDENTE DE LA NATIONAL ASSOCIATION OF SOCIAL WORKERS

La criminalidad se ha desparramado por Puerto Rico. Las comparaciones estadísticas de su comportamiento mensual, anual y los cuatrienios de las diferentes administraciones políticas no abonan a su atención y menos a disminuir o eliminar la misma.

Esta estrategia, comparar, pertenece a la categoría del "casi ganador" y "repítelo que Juan Bobo todo se lo cree". Este fenómeno social ha ido creciendo en incidencia, frecuencia, complejidad y diversidad de los escenarios y horas en que ocurre. Ante esta manifestación delictiva, que es una crisis, hemos respondido con otra crisis que valida la conducta que queremos erradicar. Asumimos actitudes oficiales violentas como desafiar al delincuente, amenazarlo, campañas a través de los medios de comunicación masiva dirigidas a informarles que se los combatirá, legislación punitiva, revisión del Código Penal para hacerlo más severo o incremento del número de policías. Pero la criminalidad crece.

Todo esto se agrava porque no sabemos pensar criminalmente y partimos de la premisa falsa de que toda conducta delictiva responde a la misma motivación. De que las personas que exhiben conducta delictiva son torpes y poco inteligentes, que pertenecen a un mismo nivel socioeconómico, que el confinamiento, las sentencias largas o la pena de muerte son un disuasivo y que piensan como las personas no delictivas. Utilizando este marco de ideas erróneas y una actitud violenta nos enfrentamos a la atención del fenómeno social de la criminalidad. Resultado, el fracaso.

Hay esperanza. Con honestidad y apertura tenemos que revisar y evaluar lo que hemos estado haciendo para enfrentar la criminalidad. Para ello debemos ser inclusivos, no selectivos. El no hacerlo posiblemente ha sido una de las causas de no ser asertivos.

Es necesario entender el pensamiento y mentalidad criminales. Entenderlo nos conducirá a manejar este fenómeno social con mayor acierto y éxito. Incluyamos a los delincuentes y criminales en el proceso de la búsqueda de solución a la criminalidad o aprendamos a pensar "criminalmente".

Echar pa'lante

JOSÉ RAMÓN PÉREZ RIERA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO

El Gran Combo de Puerto Rico se merece un premio. "Echar pa'lante", el nuevo arreglo de su antiguo éxito musical, nos invita a todos a sobreponernos a las dificultades, mirar hacia el futuro con optimismo y trabajar con empeño para contribuir de manera positiva a nuestro pueblo.

Nuestros embajadores musicales por excelencia nos están diciendo a todos y a cada uno de nosotros que Puerto Rico, en efecto, puede hacerlo mejor si todos rechazamos la cultura de dependencia y juntos forjamos una cultura de trabajo y de progreso.

Ése es precisamente el espíritu que guía nuestros esfuerzos para crear oportunidades de empleo. Desde enero del 2009, la Compañía de Fomento Industrial ha promovido cerca de 200 empresas que han hecho un compromiso de crear o retener casi 12,000 empleos. Más de 20 paradores y hoteles han comenzado a operar dando trabajo a más de 6,000 personas. Y el Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico ha desembolsado unos $260 millones en préstamos a comerciantes, lo que representa la creación de más de 4,000 empleos. Y ésos son sólo algunos ejemplos.

Durante los pasados dos años fiscales, las estrategias de desarrollo económico articuladas en nuestro "Modelo estratégico para una nueva economía", nos han permitido estabilizar la estrepitosa caída que el mercado laboral experimentó del año fiscal 2007 al 2009, cuando desaparecieron 117,000 empleos de la economía de Puerto Rico, a sólo 1,000 empleos en el fiscal 2011, una marcada diferencia que apunta hacia la recuperación.

Esto quiere decir que, aun enfrentando el embate de una economía global bien débil y la recesión más larga de la historia de Puerto Rico, no sólo frenamos eficazmente la pérdida en el empleo total, sino que en el año fiscal 2011 logramos un aumento neto en el empleo en sectores vitales de nuestra economía, como lo son los servicios profesionales y comerciales, con un crecimiento neto de 5,000 empleos; los servicios educativos y de salud, sector que creció a razón de 2,900 empleos, y la informática, con 1,200 empleos nuevos durante el mismo periodo.

También contamos las historias de éxito de compañías de manufactura como Blu Caribe, que se estableció hace 16 meses gracias a nuestro apoyo y hoy emplea a 240 puertorriqueños. Igual que Blu, hay un sinnúmero de otras empresas que están expandiendo sus operaciones, apostando a Puerto Rico y creando oportunidades de empleo para los puertorriqueños: Legacy Pharmaceuticals, C-AXIS, Club Caribe Distillers, GoldPack, Cardona Compounds, Sartorius Stedim Biotech, Promed Molded Products, Pioneer Hi-Bred and Monsanto, son sólo algunas. Y anunciaremos más en los próximos días.

Claro que nos preocupa que otros sectores igualmente importantes sigan experimentando mermas. Es por eso que hemos tomado medidas específicas para atenderlos. En el sector de la construcción, por ejemplo, en el cual se perdieron casi 6,000 empleos durante el pasado año fiscal se espera una recuperación este año gracias a los proyectos de infraestructura que estamos impulsando, como la modernización y nueva construcción de 100 "escuelas para el siglo 21" a través de toda la Isla que habrán de generar miles de empleos en la construcción en los próximos meses.

O la iniciativa "Impulso a la vivienda", mediante la cual hemos propiciado la venta de 13,960 unidades nuevas y existentes, un aumento del 80% en la venta de unidades nuevas y del 24% en las existentes (en comparación con una merma a nivel nacional del 12% y el 13%, respectivamente de enero a junio de este año). Gracias a que hemos propiciado la venta del inventario de residencias disponibles, estamos confiados en que pronto veremos una renovada actividad en este sector de la construcción también.

En fin, que más allá de la esperanza de un repunte, estamos viendo ya una mejoría concreta en el mercado laboral gracias a que tenemos un plan bien articulado y estamos tomando acciones concretas para continuar impulsando nuestra economía y echar pa'lante.

Una llaga dolorosa

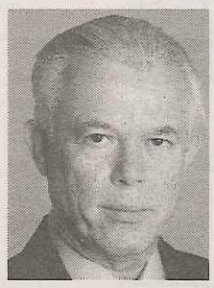

NICOLÁS MUÑOZ
ECONOMISTA

La creación en el DACO de la Oficina Anti-Discrimen Comercial (OADC) para investigar y procesar querellas de consumidores en contra de empresas de Estados Unidos continentales que no ofrecen trato igual en sus políticas de precios y servicios a residentes de Puerto Rico, pone el dedo en una llaga dolorosa. La OADC se creó la semana pasada y ya es objeto de discusión sobre si se puede o no actuar contra el trato discriminatorio de ciertas empresas nacionales a los residentes de Puerto Rico.

Estas empresas discriminan porque no reconocen a Puerto Rico como parte del territorio nacional de Estados Unidos y lo ubican bajo la jurisdicción internacional, con los riesgos de inversión y trato comercial que surgen del comercio internacional.

No somos un estado y aunque somos ciudadanos americanos, creamos confusión en los funcionarios que desarrollan las políticas de precios en las empresas nacionales.

La pregunta es: ¿están obligadas esas empresas a darle trato igual a los ciudadanos americanos residentes en Puerto Rico? Si un boricua compra un producto o servicio en una tienda en Hawai, o por Internet, desde una residencia veraniega con dirección en Hawai, ¿le discriminan por ser puertorriqueño? La respuesta es no. La discriminación es contra el territorio. Si Puerto Rico fuera un estado de Estados Unidos ¿habría discriminación en las políticas de precios y servicios por parte de Amazon, Wal-Mart, Dell, Best Buy, FedEx, UPS, Toshiba, Apple y American Airlines?

El secretario del DACO merece reconocimiento por su intención de llevar a los tribunales a las empresas estadounidenses que discriminen contra los residentes de Puerto Rico. Sin querer ha puesto el dedo en una llaga dolorosa. Nuestra ciudadanía, si se es residente en Puerto Rico, es una ciudadanía coja y manca, limitada y discriminatoria. Lo es por parte de las empresas nacionales, del propio Gobierno federal y del Congreso. Los puertorriqueños que han cogido sus maletas y se han mudado a algún estado, no tienen ese problema.

Los que no quieran emigrar a otro estado y prefieran vivir, trabajar y disfrutar de la Isla del Encanto residiendo aquí, deben buscar el trato no discriminatorio luchando por la igualdad política en la estadidad. Se resuelve con un voto en un referéndum. Así se cura la llaga.